

ACTA 17ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento que funcionará durante el periodo 2025-2027, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndica Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar a cabo la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia haciendo mención del nombre y cargo, siendo todos los ediles que integran el Ayuntamiento; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Presidente Municipal procede a declarar que existe quórum legal para sesionar quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, que es la misma que fue girada en el citatorio de fecha 22 de abril de 2025 y corresponde a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Instalación y toma de protesta del Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
6. Premiación de los ganadores del "XVII Concurso de Judas y Alebrijes 2025".
7. Comparecencia del Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que presente un informe sobre la seguridad en la comunidad de Santiago Teyahualco.
8. Comparecencia del Coordinador de Cultura, para que presente un informe de las actividades que se realizan en la Casa de Cultura de Teyahualco.
9. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del procedimiento para la adquisición de 500 luminarias y postes para el alumbrado público en el Municipio.

10. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para realizar los eventos del Día de la Madre y Día del Maestro.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal propone a consideración del Cabildo, se cambie el punto número 7 de la orden del día para pasar al número 5, ya que el comisario tiene que asistir a una reunión con SEDENA en la Ciudad de México a las 16:00 hrs.

Una vez deliberado el punto, el Presidente Municipal pide su votación, obteniendo la aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

El Presidente Municipal da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Siendo las catorce horas con dieciocho minutos, se integra la Cuarta Regidora.

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba cambiar la orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia del Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que presente un informe sobre la seguridad en la comunidad de Santiago Teyahualco.
6. Instalación y toma de protesta del Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
7. Premiación de los ganadores del "XVII Concurso de Judas y Alebrijes 2025".
8. Comparecencia del Coordinador de Cultura, para que presente un informe de las actividades que se realizan en la Casa de Cultura de Teyahualco.
9. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del procedimiento para la adquisición de 500 luminarias y postes para el alumbrado público en el Municipio.
10. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para realizar los eventos del Día de la Madre y Día del Maestro.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Una vez deliberado el punto, el Presidente Municipal pide su votación, obteniendo la aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 de abril del 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia del Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que presente un informe sobre la seguridad en la comunidad de Santiago Teyahualco.

En su intervención del comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, presenta a los integrantes del Ayuntamiento un informe de la seguridad en la comunidad de Santiago Teyahualco, el Arenal y Ejidos Teyahualco. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Siendo las catorce horas con veintiún minutos, se integra la Novena Regidora.

El Presidente Municipal solicita invitar a la gente para que hagan las denuncias correspondientes a la fiscalía contra el robo de vehículos; así como instruye al director supervise en las gasolineras y en los negocios de venta de bebidas alcohólicas si cuentan con permiso y en las condiciones que debe cumplir con la normatividad; e investigue si ha habido robos de vehículos en esa zona. Asimismo, solicita se supervise de manera permanente con los operativos.

Siendo las catorce con treinta minutos, se integra la Tercera Regidora.

El Presidente Municipal informa el que guste puede integrarse en los grupos de whatsApp de alarmas vecinales, y ahí solicitar el apoyo de la seguridad en su comunidad.

La Novena Regidora sugiere se compren motopatrullas, y se les de un aumento de salario a los policías, para reconocer su trabajo.

El Presidente Municipal menciona que lo revisará; e instruye al Secretario del Ayuntamiento para que por escrito y en la siguiente semana, informe sobre la situación que cuentan los negocios, revisando la información con el director de Desarrollo Económico y Seguridad Pública.

Agradece su comparecencia en esta sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Instalación y toma de protesta del Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
- 2025-2027 -

17ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23/04/2025
FOJA 4/10

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de las personas que se instalarán y tomarán protesta del Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Tultepec, siendo los siguientes:

NOMBRE	CARGO
PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Presidente del Comité
LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA SALUD	Presidente Suplente
DOC. IGNACIO DOMÍNGUEZ CAZARES JEFE DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA	Secretario Técnico Titular
LIC. MIGUEL ÁNGEL MAÑÓN JEFE DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA	Secretario Técnico Suplente
LIC. JOSELINE SOFÍA GIORGANA LUNA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTEPEC	Vocal Ejecutivo
LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC	Secretario Técnico B
DRA. JANIZ RAMÍREZ GARCÍA JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA	Vocal Ejecutivo
LIC. ANABELL LÓPEZ GONZÁLEZ JEFE DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN DE REGULARIZACIÓN SANITARIA	Vocal Ejecutivo
LIC. FERNANDO MALDONADO LÓPEZ JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA	Vocal Ejecutivo
MTRO. LUIS DIONISIO JERÓNIMO GONZÁLEZ DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	Vocal Ejecutivo
MTRO. PEDRO EDUARDO RETURETA GUTIÉRREZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	Vocal Ejecutivo
LIC. PAULA BETZABÉ URBAN CERVANTES DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	Vocal Ejecutivo
C. MARIO TORRES ROLDAN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	Vocal Ejecutivo
C. ISIDRO SÁNCHEZ NERI COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	Vocal Ejecutivo
LIC. ROSA LILIA TORRES SANCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE FOMENTO SANITARIO DE LA JURISDICCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA	Vocal Ejecutivo
C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA SEGUNDA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC	Vocal Ejecutivo
LIC. LINO ULISES TOMÁS URBÁN RAMÍREZ COORDINADOR MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE	Vocal Ejecutivo
MTRO. ERICK DE JESUS HIDALGO MARTÍNEZ COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	Vocal Ejecutivo

Acto seguido.- El Presidente Municipal les toma protesta formal en los siguientes términos:

Pregunto: "¿Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?", Contestando: Si, protesto. Replicándole: "si así lo hiciere, que el pueblo de Tultepec y el estado se lo reconozcan, y si no, se lo demanden."

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Premiación de los ganadores del "XVII Concurso de Judas y Alebrijes 2025".



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
2025-2027

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la directora de Desarrollo de la Pirotecnia y los ganadores del "XVII Concurso de Judas y Alebrijes 2025" para hacerles entrega de su premiación, y son los siguientes:

JUDAS TRADICIONALES

	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL JUDAS	PREMIACIÓN
1er. LUGAR	José Mauricio Cortés Claudio	KELSO	\$8,000.00
2do. LUGAR	Josué Natanael Guzmán Corona	VOLANDO ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO	\$5,000.00
3er. LUGR	Yair Alejandro Catín Cortés	LUZ BEEN	\$3,000.00

JUDAS CÓMICO/POLÍTICO

	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL JUDAS	PREMIACIÓN
1er. LUGAR	Rosaura Guadalupe Martínez García	STICH	\$8,000.00
2do. LUGAR	Leonel Correa Trejo	LUFFY	\$5,000.00
3er. LUGR	Jimena Mayrin Flores Urbán	MARVIN	\$3,000.00

ALEBRIJES

	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL JUDAS	PREMIACIÓN
1er. LUGAR	Héctor Osvaldo Rodríguez Ramírez	CHENCHITO	\$10,000.00
2do. LUGAR	Yael Rafael Solano Silva	CHIKITIN BACACHIN	\$6,500.00
3er. LUGR	Iván Michel Contreras Luquin	TRIKI-TRIKY	\$5,000.00

El Presidente Municipal agradece a todos su comparecencia, y felicita por el buen trabajo que realizaron para esta premiación.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Comparecencia del Coordinador de Cultura, para que presente un informe de las actividades que se realizan en la Casa de Cultura de Teyahualco.

En su intervención del coordinador de Cultura, Luis Urbán Ortíz, presenta a los integrantes del Ayuntamiento, un informe del programa Jóvenes por Tultepec una nueva historia y todas las sedes culturales que se tienen hasta este momento; así como, un informe de las actividades que se realizan en la casa de cultura de Teyahualco. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

El Presidente Municipal sugiere se realice una adecuación de las casas de cultura, para que todos los jóvenes tengan un espacio para asistir en las actividades culturales, y hacer maximizar los alumnos en la casa de cultura de Teyahualco.

Asimismo, solicita al coordinador que elabore un escrito a la Presidenta de la República, informando que asistirán Jóvenes por Tultepec una Nueva Historia, el día 02 de mayo, en el Palacio de Gobierno, para dedicarle un concierto, y demostrar que ya está la banda, y sólo falta que nos apoye con la construcción del conservatorio de música.

Agradece su presencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del procedimiento para la adquisición de 500 luminarias y postes para el alumbrado público en el Municipio.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la Lic. Anaissa Ramírez Aldana a fin de que explique el tema relativo al procedimiento para la adquisición de 500 luminarias y postes para el alumbrado público en el Municipio, procediendo el servidor público a realizar una explicación del tema, y menciona que sería iniciar el procedimiento como invitación restringida por el monto.

El Presidente Municipal sugiere se compren lámparas ahorradoras, y que en próxima sesión el director de servicios públicos entregue un reporte de cuántos postes son los que se necesitan.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 9.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza iniciar el procedimiento de invitación restringida, para la adquisición de 500 lámparas tipo led, para ser instaladas en la comunidad que se requiera.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria, Servicios Públicos y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 10 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace saber que el punto a desahogar es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para realizar los eventos del Día de la Madre y Día del Maestro.

Continuando con la intervención de la Lic. Anaissa Ramírez Aldana, presenta a los integrantes del Ayuntamiento los presupuestos para los eventos del día de la madre y del maestro, siendo los siguientes:

El presupuesto propuesto para el "Día de la Madre" es de \$2,354,250.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), más I.V.A. e incluye regalos para la rifa, regalos individuales (sombrillas), audio, lonas, mesas y sillas, grupos musicales, batucada y comida.

El Presidente Municipal menciona que sería la misma dinámica que el año pasado. Realizarlo los eventos en 6 comunidades, que son en el Deportivo Emiquia, Deportivo San Juan, Jardín El Ranchito Tultepec, Deportivo El Dorado, Deportivo C.T.M., y concha acústica de Santiago Teyahualco.

El presupuesto propuesto para el "Día del Maestro" es de \$827,172.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), más I.V.A. e incluye regalos para la rifa, regalos

individuales (sombrillas), audio, lonas, mesas y sillas, grupos musicales, batucada y comida, y ese evento se llevaría en el Jardín El Ranchito, Tultepec.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 10.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$2,354,250.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), más I.V.A., a pagarse con recursos propios 2025, para el evento del “Día de la Madre”, a celebrarse el día 10 de mayo del 2025 en 6 comunidades del Municipio (Deportivo Emiquia, Deportivo San Juan, Jardín El Ranchito Tultepec, Deportivo El Dorado, Deportivo C.T.M., y concha acústica de Santiago Teyahualco), Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO 10.2

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$827,172.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), más I.V.A., a pagarse con recursos propios 2025, para el evento del “Día del Maestro”, a celebrarse el día 16 de mayo del 2025, en el Jardín El Ranchito, Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 11 DE LA ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES

1. Entrega de la calle 10 de Junio.
2. Desasolve.
3. Cambio de recurso financiero para el pago de nómina de seguridad pública.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Sexta Regidora pregunta, que cuándo se va a entregar la calle 10 de Junio, ya que hay unas coladeras pendientes por terminar.

El Presidente Municipal menciona que lo revisará con las personas encargadas del suburbano.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Tercera Regidora menciona que no se ha llevado a cabo el desasolve de las calles, así como la limpieza de las bocas de tormenta.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca en próxima Sesión de Cabildo el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para que presente un plan de trabajo de desasolve que ya le pidió personalmente al director.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el punto en cuestión, procediendo el Secretario a informar que el Tesorero Municipal, por medio de oficio solicita se cambie de recurso financiero FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) a recurso propio, para el pago de la nómina de Seguridad Pública, solo segundas quincenas del mes de abril a diciembre del 2025. Esto debido a los lineamientos establecidos en el programa, y de la totalidad del recurso ministrado, el 20% debe de estar dirigido a cumplir las necesidades vinculadas con la Seguridad Pública; por tal motivo, se tendría que ajustar el pago de una quincena, a pagarse con recursos propios.

El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento, para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 11.3

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza la aprobación del cambio de recurso financiero de FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) a recurso propio 2025, para el pago de nómina de la segunda quincena de cada mes de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, a partir del mes de abril a diciembre del 2025.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.



PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.



M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.



LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.



C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.



LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.



C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.



C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor .



C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.



C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.



C. JOAN MANUEL VERA BRAVO
Octavo Regidor.

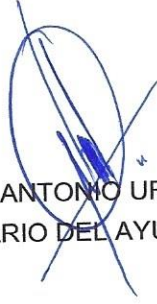


C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

17ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23/04/2025
FOJA 10/10



LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

